PROVINCIA | Sanidad

SATSE “garantiza un conflicto” en el Infanta Margarita si no se aumenta la plantilla

Cuidados Críticos y Urgencias, “origen del conflicto”, según el sindicato

Antonio J. Sobrados Pareja
Miércoles 30 de marzo de 2011 - 12:28

El Sindicato de Enfermería SATSE ha asegurado a través de una nota de prensa que “se garantiza un conflicto” en el Hospital Infanta Margarita, “si no se aumenta la plantilla”.

La nota de prensa remitida por el sindicato señala que ante el anuncio realizado por la Delegación de Salud el pasado día 28 de marzo en el Hospital Infanta Margarita de Cabra, “que vino a decir que las nuevas Urgencias pasan de 550 metros a 1.250 (incremento de 225% de espacio), lo que supone incrementar las consultas de 3 a 8 (incremento de 260% de consultas), las camas de Observación de 8 a 14 (incremento del 175% en ingresos en camas), los sillones para ingreso de 4 a 10 (incremento de 250% de ingresos en sillones), y además la inclusión de un quirófano en las propias Urgencias; SATSE asegura que si no se incrementa la plantilla de Enfermería, “el conflicto está asegurado”.

Asimismo señala que “no se puede tolerar que todo este incremento de actividad y de cartera de servicios se realice con la misma plantilla, porque ello iría en detrimento de la seguridad y la calidad en la atención en las Urgencias y Emergencias”.

La lógica, informa SATSE, es que después de una inversión cercana a los 4 millones de euros, realizada tras una planificación seria, en base a un estudio de necesidades de la población, “la Dirección esté a la altura también en los recursos humanos, ya que no podemos poner patines a los profesionales sanitarios de urgencias para que corran más, ya que ello garantiza errores clínicos con repercusiones asistenciales severas”.

Según un estudio realizado por SATSE el nuevo Servicio de Cuidados Críticos y Urgencias “necesita un incremento, que solo en la categoría de enfermería, alcanza a 16 efectivos, repartidos en las siguientes áreas: 5 profesionales de enfermería en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) que ha pasado de las antiguas 6 camas a las actuales 12; 5 profesionales en Urgencias que incrementa el número de consultas y dispone de un quirófano y de un consulta de patologías banales ; y 6 profesionales de enfermería en la nueva Observación que incrementa en un 200% su capacidad en camas y sillones”, como subraya la nota.

Por otro lado y ante la “amenaza de conflicto” puesta de manifiesto por el sindicato, SATSE señala que los pacientes deben de conocer “que no podemos disponer de las urgencias del siglo XXI con la plantilla del siglo XX, porque no disponer de los profesionales de Enfermería necesarios, pone en riesgo la seguridad del paciente y genera estrés e incremento del riesgo de cometer errores profesionales involuntarios, al no poder garantizarse la calidad asistencial y seguridad que los pacientes requieren, por estar sometidos los profesionales a una presión y sobrecarga asistencial inasumible”.

Finalmente, el sindicato “exige” el incremento inmediato del número de profesionales de Enfermería

necesarios, “para que los pacientes no sufran la inseguridad que conlleva una dotación de profesionales inadecuada para garantizar una atención sanitaria segura y de calidad”